

## **HECHO ESENCIAL**

Santiago, 16 de abril de 2018

**Señores**  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
**Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449**  
**Santiago**

**Ref.: Junta General Ordinaria de Accionistas**  
**Inscripción Registro de Valores No.804**

Estimados señores:

En cumplimiento a la normativa vigente, informamos a Ud. que el día de hoy, se realizó la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad adoptándose los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, el Balance General y demás Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, incluidos los informes de los Auditores Externos.
2. Se aprobó el resultado del ejercicio, dividendos y política de dividendos.
  - En lo relativo al ejercicio 2017, la pérdida experimentada por la Sociedad en el ejercicio financiero 2017, hace improcedente el reparto de dividendos.
  - Se acordó facultar al Directorio para que este, si así lo estima conveniente, pueda acordar el reparto de dividendos eventuales con cargo a las reservas de utilidades existentes, sin perjuicio de que pueda acordar el reparto de dividendos provisorios según la ley.
  - En lo relativo a la política de dividendos se aprobó que de producirse utilidades en futuros ejercicios se reparta como dividendo definitivo el 30% de las utilidades de cada ejercicio.
3. Se designó como Auditores Externos Independientes para el ejercicio 2018 a la firma Deloitte.

4. Se eligieron a las siguientes personas como Directores de la Compañía:

- Fernando Reitich
- Alejandra Zarate Rojas
- Claudia Hinz
- Jorge Pérez Cueto
- Raúl Gamonal Alcaíno
- Erick Weber Paulus
- Cristián Cifuentes Cabello

El mandato de los Directores elegidos durará hasta la elección que corresponda efectuar en la Junta Ordinaria del año 2021, sin perjuicio de procederse a la renovación total anticipada en los casos previstos en los estatutos.

5. Se aprobó la remuneración de los Directores propuesta, que mantiene la actualmente vigente para los Directores de la Compañía.
6. Se acordó designar al Diario Financiero como periódico para efectuar las publicaciones de avisos de citación a Juntas de Accionistas, como, asimismo, de cualquier información que deba comunicar la Sociedad.

De conformidad a lo establecido en la normativa vigente, les haremos llegar en el plazo establecido copia del Acta de esta Junta debidamente certificada.

Le saluda atentamente,



Jose Antonio Aguirre  
Gerente General